



Reyno de Sevilla

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

Recibido a v. su Señoría D. Juan Puyol y Utrera de la
 parte de abades de los S.ºs. Lázaro, y los Visitantes de Don
 mill quinientos diez y nueve de dha. transacción prin-
 cipal creyendo, hasta dha. cantidad de treinta y quatro
 mill y mas R.ºs. de chavica consumida en gastos de dha. d.
 y suplicava a dho. S.º, Embitador de la referida
 libranza que hizo presente mandarle en sede de la carta
 de pago formal a favor de dho. S.º, en la forma
 convenientemente para su recaudo = Embitador de la
 que dho. S.º, Alonso efectivamente cobre dha. cantidad.
 y se ponga en el de Ponto de Propios en poder de su
 mayor domo, La suma de diez y siete y quatro R.ºs.
 Alonso la carta de pago que pide en la concordia
 Alonso Alonso
 En este Ciudad dho. S.º Lázaro Dixeron

